INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AGROCHILE SA
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Señores Socios de: AGROCHILE SA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia sobre la Gestión realizada por la Administración de AGROCHILE SA durante el ejercicio económico del 2016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

En el año 2016, se caracterizó por conflictos políticos y un precio relativamente bajo del petróleo, recorte en la producción petrolera, excesivo gasto público y un endeudamiento monetario del país, generando síntomas de una recesión en la economía ecuatoriana, agudizada por la falta de liquidez del Estado Ecuatoriano y consecuentemente en el retraso de pagos a proveedores del Estatales, a todo lo anterior, en abril del 2016, ocurrió un terremoto en la costa ecuatoriana, generando una perdida al país de aproximadamente 1 billón de dólares, cerca del 1% del PIB del Ecuador.

No obstante lo anterior, como indicadores favorables para la economía, se puede considerar la inauguración de la hidroeléctrica más grande del país CocaCodoSinclair, que entró en funcionamiento en octubre del 2016, así como de forma positiva se entiende la entrada en vigor del acuerdo comercial firmando con la unión europea, lo cual conlleva a una posible entrada de nuevos inversionistas.

Al final, el año 2016 cierra es una cifra negativa de crecimiento entre el -1.7% y el -2.3% misma que se alinean con la cifras establecidas por analistas y organismos nacionales e internacionales (El FMI, Cepal y BM). Hasta el momento, según las cifras del Banco Central, las cifras negativas en tres trimestres del año pasado (comparación interanual) han sido de -4,1%; -2,2% y -1,6%, no se ha publicado oficialmente la cifra de la contracción de la economía ecuatoriana, pero autoridades de gobierno reconocen que las cifras dan cuenta de una recesión la cual viene acompañado de problemas de desempleo e inflación, de los cuales, el segundo no se ha sentido, debido a los efectos de la presencia de una moneda fuerte como el dólar en la economía ecuatoriana no sujeta de control en su emisión por el gobierno ecuatoriano.

Para el 2017 no existe un panorama económico seguro, algunos analistas estiman que la economía puede contraerse en -2.7%, no obstante está supeditado a quien gane las elecciones el abril 2 y a su forma de aplicar restricciones al gasto público, apalancados en financiamiento con deuda y en la generación de posibles nuevos ingresos en las ventas de energía hidroeléctrica, excluyendo como fuente de ingresos la venta de petróleo considerando que la producción ha sido pre-vendida a china hasta el año 2021.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha duplicado su actividad con referencia al año anterior, en relación a la gestión de registro de nuevos productos ante el ente de ecuatoriano generando actividad en ensayos, aprobación de muestras, registro de códigos para la venta en el ecuador, con el objetivo de incrementar la demanda en el mercado ecuatoriano de nuestros productos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto dentro de los parámetros planificados y dentro de los aspectos legales requeridos por las normativas ecuatorianas en todos los ámbitos.

No obstante a finales de año 2016 la entidad de control hizo inspecciones a distribuidores minoristas abriendo un expediente a inicios del año 2017 en contra del distribuidor y el propietario del registro como solidario responsable del manejo de los productos caducados. La resolución final tanto para el distribuidor como para Agrochile, en virtud de no existir REINCIDENCIA e INTENCIONALIDAD, ABSUELVE DE imponerles sanciones pecuniarias, sin embargo se ha comunicado un acción proactiva para que los distribuidores comuniquen a su debido tiempo y cumpliendo con las normativas de la ley, la presencia de productos caducados para su destrucción final.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016

Los estados financieros reflejan una mínima utilidad en el año 2016, resultado del apoyo financiero por parte de la casa matriz.

6. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Se propone mantener y no repartir cualquier utilidad generada en el ejercicio fiscal en curso.

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2016, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales, se encuentran al día y pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación.

7. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía AGROCHILE SA ha cumplido con las regulaciones de propiedad intelectual y no se han realizado actividades adicionales que comentar.

8.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Se recomienda el análisis de la apertura de bodega para el manejo directo de productos asociado a las iniciativas para la apertura de ventas propias en Ecuador.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Victor Goya
REPRESENTANTE LEGAL
AGROCHILE SA